



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 348387
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2019-10-22 13:53:49
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
VICENS COMPANYY FRANCESC - 43149442Q		22/10/2019	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL507593805066FCT67G73D3DI

CSV:

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:
TIPO DE CONTRATO: Obra. Contrato Menor
OBJETO: Obra para el saneado y pintado de farolas en mal estado del T.M. de Calvià
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Teniente de Alcalde Mantenimiento por delegación según Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL CONTRATO DE OBRA
PARA EL SANEADO Y PINTADO DE FAROLAS EN MAL ESTADO DEL T.M DE CALVIA**

PRIMERA.- Objeto del contrato

Obra para el saneado y pintado de farolas en mal estado del Término Municipal de Calvià.

CPV (Vocabulario común de contratos): 45442100-8 Trabajos de pintura

SEGUNDA.- Descripción de los trabajos

Los trabajos a realizar consistirán en el lijado manual o mecánico, retirando la pintura antigua que esté suelta, pegatinas, etc. y el polvo. También se incluye el transporte de escombros y residuos generados durante la actuación al vertedero y el canon de vertido.

Se aplicará una imprimación multiuso al agua anticorrosiva de secado rápido para galvanizado, de color variable según pintura final. Posteriormente se aplicarán dos capas de esmalte sintético brillante o satinado, de secado rápido y uso universal, color a decidir por la Dirección Facultativa.

En todo caso, tanto los trabajos de pintado de las columnas como la retirada de escombros y residuos deberán hacerse atendiendo a las instrucciones de la Dirección de Obra.

En cada columna pintada se procederá a colocar un papel de advertencia tipo "RECIEN PINTADO".

El adjudicatario tendrá que suministrar todo el material, así como los medios auxiliares y de seguridad para la ejecución del contrato.

Los trabajos deberán realizarse convenientemente señalizados, con las normas de seguridad aplicables en todo momento. Durante la ejecución de las obras, el Adjudicatario estará obligado a atender y cumplir lo prescrito en el Plan de Seguridad y Salud y otras normas de aplicación y a las instrucciones particulares que reciba de la Dirección Técnica de las Obras. Así mismo, el Adjudicatario viene obligado a señalizar y balizar hasta su reparación aquellos puntos de posible peligro que sean detectados. En particular, cualquier actuación que suponga en el más





amplio sentido, obstáculo nocturno, será preceptivo proceder a su balizamiento luminoso acorde a su grado de peligrosidad y de acuerdo a la normativa legalmente aplicable.

La relación de calles en las que se va a actuar se relacionan en la siguiente tabla:

Situación	Unidades	Altura	Color
C/Huguet de Mataplanas y c/Huguet des Far (Es Castellot)	72	4	Verde
C/Galeon (Magaluf)	33	4	Blanco satinado
C/Pere Vaquer Ramis (Magaluf)	84	4	Blanco satinado
C/Punta Ballena (Magaluf)	51	4	Blanco satinado
C/Pinada (Magaluf)	22	4	Blanco satinado
C/Alta (Magaluf)	18	4	Blanco satinado
C/Martin Ros García (Magaluf)	50	4	Blanco satinado
Av Olivera (Magaluf)	17	7	Verde
C/Mireia (Costa de la Calma)	3	7	Verde
C/Madona(Costa de la Calma)	27	7	Verde
C/Ametllers(Costa de la Calma)	1	7	Verde
C/Tords (Costa de la Calma)	5	7	Verde
C/Sol (Costa d ella Calma)	2	7	Verde
TOTAL	334		



Una vez pintadas las farolas, deberán dejar las puertas cerradas; en el caso de que éstas no puedan cerrarse o se caigan, se avisará a la brigada de Alumbrado para que ésta solucione el problema.

MATERIALES

PREPARACIÓN MULTIUSO AL AGUA

Preparación anticorrosiva al agua de secado rápido para todo tipo de superficies. Garantía total frente a la corrosión según norma UNE EN ISO 9227:2012 mediante ensayo realizado por laboratorio externo.

Imprimación adherente para galvanizado.

Naturaleza: Acrílica

Acabado: Mate

Color (UNE EN ISO 11664-4): Blanca o Verde

Densidad (UNE EN ISO 2811-1): 1,25 - 1,30 Kg/l

Secado a 23°C 60 % HR (UNE 48301): 30 - 60 minutos

Repintado a 23°C 60% HR (UNE 48283): 6 - 8 horas / 24 horas cuando se repinte con productos de 2 componentes epoxi y poliuretanos.

Métodos de Aplicación Brocha, rodillo y pistola

Espesor Recomendado (UNE EN ISO 2808): Metales no férricos: 30 - 35 μ (1 mano) / Metales férricos: 70 - 80 μ (2 manos)

Condiciones de Aplicación, HR<80%: +10 °C - +30 °C

Teñido: SI. No obstante, para altas prestaciones anticorrosivas, no se recomienda la tinción

Volumen Sólidos (UNE EN ISO 3233-3): 42 - 46 %

COV (UNE EN ISO 11890-2): 2.004/42IIA (i) (140/140) Max. COV 100 g/l

ESMALTE SINTÉTICO BRILLANTE

Esmalte sintético basado en tecnología de altos sólidos, de secado rápido y uso universal. Muy brillante y elástico, con una excelente estabilidad de color y brillo, y una gran resistencia al rayado. Muy buena nivelación y cubrición de cantos. Resistente a la intemperie, grasas, lavados, etc. Todos sus colores son entremezclables y el color blanco posee una extraordinaria blancura y resistencia al amarillamiento.

Naturaleza: Alquídica altos sólidos

Acabado: Brillante

Color (UNE EN ISO 11664-4): Blanco y colores

Densidad (UNE EN ISO 2811-1): Blanco: 1,17 - 1,19 kg/l / Negro: 0,97 - 0,99 kg/l / Colores: 0,96 - 1,20kg/l





Rendimiento (UNE 48282): 12 - 14 m²/l (45 - 50 μ)
Secado a 23°C 60 % HR (UNE 48301): 4 - 5 horas
Repintado a 23°C 60% HR (UNE 48283): 18 - 24 horas
Métodos de Aplicación: Brocha, rodillo y pistola
Punto de Inflamación (UNE EN ISO 3679): 40 - 42 °C
Volumen Sólidos (UNE EN ISO 3233-3): 63 - 65 %
COV (UNE EN ISO 11890-2): 2.004/42IIA (d) (400/300) Max. VOC 300 gr/l

ESMALTE SINTÉTICO SATINADO

Esmalte sintético basado en tecnología de altos sólidos, especial para lacar y esmaltar. Para acabados satinados de gran finura, suavidad al tacto y aspecto lacado. Resistente a roces, rayados, jabones, manchas de licor, zumos, aceites, etc. Muy lavable. Para exteriores y superficies metálicas.

Naturaleza: Alquídica uretanada altos sólidos.

Acabado: Satinado

Color (UNE EN ISO 11664-4): Blanco y gama colores

Densidad (UNE EN ISO 2811-1): Blanco: 1,36 - 1,38 Kg/l, Negro: 1,21 - 1,23 Kg/l, Colores: 1,22 - 1,39 Kg/l

Rendimiento (UNE 48282): 12 - 14 m²/l (40 - 45μ)

Secado a 23°C 60 % HR (UNE 48301): 4 - 5 horas

Repintado a 23°C 60% HR (UNE 48283): 18 - 24 horas

Métodos de Aplicación: Brocha, rodillo y pistola

Condiciones de Aplicación, HR<80%: + 10 °C - +30 °C

Punto de Inflamación (UNE EN ISO 3679): 40 - 41 °C

Volumen Sólidos (UNE EN ISO 3233-3): 60 - 63 %

COV (UNE EN ISO 11890-2): 2.004/42/IIA (d) (400/300) Máx. COV 300 g/l

No se considerarán como mejoras ni variaciones del Proyecto más que aquellas que hayan sido ordenadas expresamente por escrito por el Director de Ejecución y convenido precio antes de proceder a su ejecución.

TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato

BASE IMPONIBLE: veintinueve mil ciento cuarenta y seis euros con veinte céntimos(29.146,2€)

21% IVA: seis mil ciento veinte euros con setenta céntimos (6.120,70 €)

Total: treinta y cinco mil doscientos sesenta y seis euros con noventa céntimos (35.266,90€)



CUARTA.- Empresa adjudicataria.

La asignación del contrato será para el operador económico que presente un precio más ventajoso en relación calidad-precio, que cumpla con los requisitos técnicos descritos en el presente pliego.

QUINTA.- Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de la totalidad de las partidas será de 5 semanas desde la firma del contrato y, como máximo, antes del 31 de diciembre de 2019.

SEXTA.- Plazo de garantía, en su caso

Tal y como se establece en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público el plazo de garantía es de 1 año.

SÉPTIMA.- Responsable del contrato

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

OCTAVA.- Condiciones especiales para la ejecución del contrato, en su caso

No aplica

NOVENA.- Forma de pago

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura una vez efectuados los trabajos y como máximo antes del día 31 de diciembre de 2019, debiendo estar conformado por el técnico responsable del contrato.

Calvia,

El Jefe de Servicio de Mantenimiento

Francesc Vicens Company

